

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29663**    *MAGARUZ, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Que en este Juzgado de lo Social nº 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 42/2009, dimanante de autos núm. 1299/08, a instancia de José Vergara Barragán, contra Magaruz, S.L., en la que con fecha 17/09/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Magaruz, S.L., con CIF N° B 41587395 en situación de insolvencia por importe de 35.000 euros de principal, más la cantidad de 2.100 euros más 3.500 euros calculados para intereses y costas respectivamente; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de septiembre de 2009.- La Secretaria judicial.

**ID: A090068198-1**